

**SELECCIÓN PROFESIONAL PSICÓLOGO/ A
PROYECTO DE PREVENCIÓN SELECTIVA**

COMUNA DE VALLENAR, REGIÓN DE ATACAMA

Requisitos:

- Profesional Psicólogo con título otorgado por una universidad acreditada.
- Deseable especialización en drogas.
- Experiencia en temáticas de drogas en el ámbito de la prevención y/o tratamiento.
- Deseable experiencia de trabajo en el sistema educativo.
- Experiencia en conducir procesos de planificación, organización, coordinación, seguimiento y control de programas y/o proyectos sociales, principalmente de drogas.

Habilidades y Competencias:

- Se requiere capacidad de liderar cambios en un ámbito determinado, amplio desarrollo de habilidades comunicacionales, orientación al servicio y a la obtención de resultados.
- Dominio de Excel, Word y Power Point nivel básico y/o medio.
- Manejo de correo electrónico, Outlook Express o Outlook.
- Planeación y Organización
- Capacidad de proactividad
- Comunicación
- Probidad
- Manejo de relaciones intersectoriales
- Capacidad de adaptación a los cambios organizacionales
- Compromiso para trabajar en equipo
- Trabajo bajo presión

Síntesis del cargo:

Responsables de detectar de manera temprana factores de riesgo y factores de protección en adolescentes y jóvenes así como conductas de riesgo con énfasis en el consumo de sustancias psicoactivas. Se requiere implementar acciones de intervención a nivel individual, familiar, escolar y trabajo en red que fortalezcan la detección precoz y prevención del consumo de drogas y alcohol.

Condiciones de trabajo:

Jornada laboral completa.

Contrato a honorarios, monto bruto mensual: \$ 630.000.-

Dedicación exclusiva.

Recepción de antecedentes y postulaciones:

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la **Oficina de CONACE-Previene de Vallenar, ubicada en Marañón s/n, interior ex Hospital Nicolás Naranjo, horario de 09:00 hrs. a 14:00 hrs. y de 15:00 hrs. a 18:00 hrs. de lunes a viernes.** Los antecedentes deben ir a nombre de CONACE PREVIENE I. Municipalidad de Vallenar, Cargo Profesional Proyecto Prevención Selectiva.

El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del **12 de abril hasta el 18 de abril del 2011.**

Cada postulante deberá presentar:

- Curriculum vitae
- Fotocopia legalizada del certificado de título.
- Certificados que acrediten la capacitación requerida (copia simple).
- Certificado de antecedentes.
- Declaración jurada simple de no consumo de drogas.